


**Vidal
Llerenas
Morales**

Descubren "guardadito" de mil 500 millones de pesos, del IFT

RAÚL RAMÍREZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrado a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025. Informó el legislador: "me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignarlo", declaró.

El líder guinda detalló que los ajustes presupuestales se harán al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Electoral, al INE, y rubros como carreteras, agua, educación, salud y universidades. Todo eso tenemos que reasignar y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción", expresó.

Monreal Ávila reiteró que se tiene previsto concluir la aprobación del presupuesto antes del 13 de diciembre, como lo marca la ley, en tanto que el inicio del debate se prevé entre el 3 y 4 de diciembre.



"Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13 concluyendo todo el ejercicio. Empezar el día 6, recuerden que ayer aprobamos Ley de Derechos y Ley de ingresos.

"La Cámara de Senadores es la Cámara revisora, depende de que lo apruebe dicha cámara y nos lo reenvíe.

Una vez aprobada, empezamos el presupuesto", reiteró Ricardo Monreal, "yo estimo que entre 3, 4 podemos estar iniciando la discusión del presupuesto. Y terminarlo hacia el 12 o 13 de diciembre", concluyó el legislador.

Hay que recordar que durante el proceso de eliminación de los siete órganos autónomos, la mayoría oficialista en la Cámara baja aprobó una enmienda constitucional para abolir varios órganos autónomos, incluyendo el regulador de las tele-

comunicaciones, el IFT, inquietando a inversionistas y analistas, quienes advirtieron que el cambio podría conducir a conflictos con Estados Unidos y Canadá, ya que el T-MEC exige la existencia de un organismo regulador del sector.

Sin embargo, durante la sesión posterior, cuando se discutía la reforma en detalle, legisladores de Morena propusieron la fusión del IFT con el organismo antimonopolios, Cofece, en un órgano autónomo adscrito a la Secretaría de Economía, pero manteniendo su independencia técnica y operativa.

"El planteamiento es que si haya un órgano de competencia que corresponda al T-MEC, que se parezca al de Estados Unidos y que, sobre todo, garantice una buena competencia", explicó sobre ello el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas Morales.


Ricardo Monreal Ávila
